

Los médicos, dispuestos a actuar contra la «intrusión» de farmacéuticos y ópticos

La Asamblea de la OMC aplazó la aprobación del nuevo Código Ético

La Organización Médica Colegial (OMC), por medio de su presidente, el doctor Ignacio Sánchez Nicolay, dio ayer un aldabonazo en la puerta del Insalud por los convenios que ha firmado con los farmacéuticos y que consideran una «intrusión».

La defensa de las competencias propias se convirtió ayer en el problema de mayor alcance durante la Asamblea General de la OMC. Los médicos lanzaron un aviso al Insalud en vista de los convenios que ha venido firmando con los farmacéuticos y que suponen, a su juicio, una «intrusión».

Primero fue la potestad otorgada a los farmacéuticos para cambiar la receta de un medicamento concreto por otro similar pero más barato en los casos en que exista esta posibilidad, con vistas a un mayor control del gasto. Después, la idea de que los farmacéuticos se encarguen de hacer el seguimiento del tratamiento de pacientes hipertensos. Esta iniciativa se puso en práctica el año pasado, de modo experimental, en el área III de Madrid, y el Insalud pretende ampliarla a otras áreas y a pacientes afectados de asma, diabetes y problemas renales.

Otra iniciativa de este tipo es el acuerdo de la Junta de Andalucía con los ópticos para remitir los pacientes del Servicio Andaluz de Salud sin pasar antes por el oftalmólogo. «Quien prescribe no puede dispensar, y quien dispensa no puede prescribir», sentenció el presidente de la OMC.

Responsabilidad

El alegato del doctor Sánchez Nicolay fue contundente: «Existen unas normas marcadas por la Ley General de Sanidad. Los médicos tenemos que ver al enfermo, tratarle, diagnosticarle, prescribir y hacer el seguimiento. Nuestra responsabilidad no acaba

en la prescripción. El médico es el responsable absoluto del seguimiento del paciente. Y esto debe respetarlo todo el mundo, empezando por la Administración; si no, cometeríamos un delito». El presidente de los médicos señaló que la actitud de la Administración sanitaria se debe a la presión que ejercen las listas de espera; «pero nosotros hablamos también de calidad y estamos dispuestos a pelear duro por ella», apostilló. Anunció que una comisión «se encargará de estudiar las competencias profesionales que tenemos los médicos y la relación con las demás profesiones sanitarias. Y habrá que exigirle a la Administración una respues-

«Todavía no hay guerra»

- La Asamblea General de la OMC, que representa a todos los médicos españoles, se manifestó ayer beligerante contra lo que consideran «intrusión» de los farmacéuticos.

- En el origen de la polémica se hallan los convenios que el Insalud ha firmado con los farmacéuticos, otorgándoles potestades que los médicos estiman inadecuadas.

- «No es la guerra, no vamos a acudir al Juzgado todavía; pero exigiremos una respuesta de la Administración», advirtió el presidente de la OMC, el doctor



El doctor Sánchez Nicolay, presidente de la OMC

Ignacio Sánchez Nicolay.

- Con carácter de urgencia, una comisión preparará el alegato de los facultativos.

ta. No hay guerra, no vamos a ir ya al Juzgado, pero hay que solucionar este problema de codazos porque puede ampliarse a otras profesiones sanitarias y en otras ciudades y autonomías». Si la respuesta oficial no es satisfactoria, Sánchez Nicolay no descartó la impugnación de los referidos convenios.

La Asamblea también decidió «aparcar» el proyecto del nuevo Código Ético, al menos durante un mes, para incorporar las modificaciones propuestas al borrador. «Además, para estar seguros preferimos esperar a la nueva Ley de Trasplantes, que traerá directrices distintas», explicó el doctor Sánchez Nicolay.